

**PLIEGOS DEL PROCEDIMIENTO DE
SUBASTA INVERSA ELECTRONICA**

Versión SERCOP 1.1 (20 de febrero 2014)

UNIVERSIDAD DE LAS ARTES

CÓDIGO DEL PROCESO: SIE-UA-012-2023

Objeto de Contratación: “ ADQUISICIÓN DE BIENES Y EQUIPOS PARA PROCESOS DE TERMINACIÓN DE IMAGEN Y FINALIZACIÓN DE SONIDO DE LOS PROYECTOS CINEMATOGRAFÍCOS DE LA ESCUELA DE CINE .”.

GUAYAQUIL , 19 de julio del 2023

ÍNDICE

I. CONDICIONES PARTICULARES DEL PROCEDIMIENTO DE SUBASTA INVERSA ELECTRÓNICA DE BIENES Y/O SERVICIOS

SECCION I	CONVOCATORIA
SECCION II	<p>OBJETO DE LA CONTRATACIÓN, PRESUPUESTO REFERENCIAL, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA.</p> <p>2.1 Objeto 2.2 Presupuesto referencial 2.3 Especificaciones técnicas o términos de referencia</p>
SECCION III	<p>CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO</p> <p>3.1 Cronograma del procedimiento 3.2 Vigencia de la oferta 3.3 Precio de la Oferta 3.4 Forma de presentar la oferta 3.5 Plazo de Ejecución 3.6 Forma de Pago</p>
SECCIÓN IV	<p>EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TECNICAS</p> <p>4.1 Evaluación de la oferta 4.1.1 Integridad de las ofertas 4.1.2 Equipo Mínimo 4.1.3 Personal técnico mínimo 4.1.4 Experiencia general y específica mínima 4.1.5 Experiencia mínima del personal técnico 4.1.6 Especificaciones Técnicas o Términos de Referencia 4.1.7 Patrimonio (<i>Personas Jurídicas</i>) 4.1.8 Umbral de Valor Agregado Ecuatoriano de la oferta 4.1.9 Verificación de cumplimiento de integridad y requisitos mínimos de la oferta. 4.1.10 Información Financiera de Referencia</p>
SECCIÓN V	<p>PUJA</p> <p>5.1 Oferta económica inicial 5.2 Pujas 5.3 Negociación única</p>
SECCIÓN VI	<p>OBLIGACIONES DE LAS PARTES</p> <p>6.1 Obligaciones del Contratista 6.2 Obligaciones de la Contratante</p>

**SUBASTA INVERSA ELECTRONICA
SIE-UA-012-2023****I. CONDICIONES PARTICULARES DE LA SUBASTA INVERSA ELECTRONICA****SECCIÓN I****CONVOCATORIA**

Se convoca a las personas naturales o jurídicas, nacionales o extranjeras, asociaciones de éstas o consorcios o compromisos de asociación, que se encuentren habilitadas en el Registro Único de Proveedores – RUP, que tengan su domicilio fiscal en el Ecuador, legalmente capaces para contratar, a que presenten sus ofertas para **ADQUISICIÓN DE BIENES Y EQUIPOS PARA PROCESOS DE TERMINACIÓN DE IMAGEN Y FINALIZACIÓN DE SONIDO DE LOS PROYECTOS CINEMATOGRAFICOS DE LA ESCUELA DE CINE.**

Aquellos proveedores que no hayan sido invitados automáticamente a través del Portal Institucional del SERCOP, siempre que estén registrados en la categoría del producto, CPC, correspondiente, podrán auto invitarse, hasta antes de la fecha límite para presentación de ofertas para participar en el procedimiento.

El presupuesto referencial es de **NO DISPONIBLE** dólares de Estados Unidos de América, sin incluir el IVA, y el plazo estimado para la ejecución del contrato es de **90 días** , contado **DESDE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN QUE EL ANTICIPO SE ENCUENTRA DISPONIBLE.**

Las condiciones generales de esta convocatoria son las siguientes:

1. El pliego está disponible, sin ningún costo, en el Portal Institucional del SERCOP (www.compraspublicas.gob.ec); únicamente el oferente que resulte adjudicado, una vez recibida la notificación de la adjudicación, pagará a **UNIVERSIDAD DE LAS ARTES** el valor de **0,0000** dólares de Estados Unidos de América, de conformidad con lo previsto en el inciso 4 del artículo 31 de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública –LOSNCP.
2. Los interesados podrán formular preguntas en el término de (*mínimo de 1 y máximo de 3 días*), contado a partir de la fecha de publicación, de acuerdo a lo que establezca **UNIVERSIDAD DE LAS ARTES** . La Comisión Técnica y/o máxima autoridad o su delegado absolverá obligatoriamente todas las preguntas y realizará las aclaraciones necesarias, en un término de (*mínimo de 1 y máximo de 3 días*) subsiguientes a la conclusión del período establecido para formular preguntas y aclaraciones.
3. La oferta se presentará de forma física en **UNIVERSIDAD DE LAS ARTES** o Secretaría de la Comisión Técnica, según corresponda, ubicada en **PORTAL S/N** y **PORTAL**, Referencia: **LAS OFERTAS SE RECIBIRÁN ÚNICAMENTE POR EL PORTAL DE COMPRAS PÚBLICAS**, o de forma electrónica a través del Portal Institucional del SERCOP, caso en el que para ser válida deberá estar firmada electrónicamente; hasta las **15:00** del día **26 de julio del 2023** , de acuerdo con lo establecido en el calendario del proceso y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento General de la Ley Orgánica del Sistema Nacional de Contratación Pública -RGLOSNCP-.
4. Si la calificación realizada por **UNIVERSIDAD DE LAS ARTES** o Comisión Técnica, según corresponda ha sido aceptada por la máxima autoridad o su delegado, se dispondrá que los oferentes habilitados presenten sus ofertas económicas iniciales a través del Portal Institucional del SERCOP, las mismas que deberán ser inferiores al presupuesto referencial.

Para poder participar del mecanismo electrónico en el Portal, al momento de realizarse la puja, los oferentes interesados deberán encontrarse habilitados en el Registro Único de Proveedores.

- En el día y hora señalados en el Convocatoria, se realizará la puja hacia la baja a través del Portal Institucional.
- Los pagos del contrato se realizarán con cargo a los fondos propios provenientes del presupuesto de la entidad contratante relacionados con la partida presupuestaria:

Número de Partida	Descripción
2023.086.9999.0000.83.00.000.001.000.0901.8401 07.000000.001.0000.0000	ADQUISICIÓN DE BIENES Y EQUIPOS PARA PROCESOS DE TERMINACION DE IMAGEN Y FINALIZACION DE SONIDO DE LOS PROYECTOS CINEMATOGRAFICOS DE LA ESCUELA DE CINE

La partida presupuestaria deberá certificarse por la totalidad de la contratación incluyéndose el IVA. Los pagos se realizarán:

Anticipo: Se otorgará un anticipo de **50%**. El 50por ciento, en calidad de anticipo, con la suscripción del contrato y entrega de las garantías correspondientes

Forma de pago: Pago contra entrega de **50%**. El 50por ciento restante será pagado contra entrega de los bienes objeto de la presente contratación. Previamente se entregarán: informe favorable del administrador del contrato, suscripción del Acta de Entrega-Recepción Definitiva, entrega de las garantías técnicas de los equipos que lo requieran y presentación de la factura por parte del contratista.

- El procedimiento se ceñirá a las disposiciones de la LOSNCP, su Reglamento General, las resoluciones del SERCOP y el presente pliego.
- UNIVERSIDAD DE LAS ARTES** se reserva el derecho de cancelar o declarar desierto el procedimiento de contratación, situación en la que no habrá lugar a pago de indemnización alguna.

GUAYAQUIL, 19 de julio del 2023

PEDRO JOSÉ CAGIGAL GUAYASAMIN

DIRECTOR DE LA ESCUELA DE CINE

UNIVERSIDAD DE LAS ARTES

SECCIÓN II

OBJETO DE LA CONTRATACIÓN, PRESUPUESTO REFERENCIAL, ESPECIFICACIONES TÉCNICAS O TÉRMINOS DE REFERENCIA.

2.1 Objeto: Este procedimiento precontractual tiene como propósito seleccionar a la oferta de origen ecuatoriano de mejor costo, en los términos del numeral 17 del artículo 6 de la LOSNCP, para la **ADQUISICIÓN DE BIENES Y EQUIPOS PARA PROCESOS DE TERMINACIÓN DE IMAGEN Y FINALIZACIÓN DE SONIDO DE LOS PROYECTOS CINEMATOGRAFÍCOS DE LA ESCUELA DE CINE**

Si en el procedimiento de contratación no hubiere oferta u ofertas consideradas de origen ecuatoriano, la entidad contratante considerará y analizará las ofertas que no se consideren ecuatorianas que se hubieren presentado.

2.2 Presupuesto referencial: El presupuesto referencial es de **NO DISPONIBLE**, con sujeción al Plan Anual de Contratación respectivo), **NO INCLUYE IVA**.

Código CPC	Descripción del bien o servicio	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
473130017	Procesador para corrección de color	u	1	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	Mini papel controlador para corrección de color	u	1	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	Monitor 4k HDR	u	1	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	Interfaz de video 4k	u	1	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	Cable HDMI a HDMI	u	4	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	Cable Thunderbolt 3 (USB?C)	u	3	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	Cable Thunderbolt 2	u	3	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	Tableta gráfica	u	1	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	Iluminación posterior para monitor	u	1	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	Alfombrilla de escritorio	u	1	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	Tira de iluminación para muebles y ambiente	u	1	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	Iluminación posterior polarizada para televisor	u	1	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	Gabinete para discos SSD	u	1	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	Discos de estado sólido	u	4	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	Monitor IPS para terminación de imagen	u	1	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	Monitor IPS para finalización de sonido	u	2	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE

Código CPC	Descripción del bien o servicio	Unidad	Cantidad	Precio Unitario	Precio Total
473130017	Monitor concentrador USB tipo C	u	2	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	UPS para protección de equipos	u	2	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	Kit extensor/divisor de video 4K sobre CAT	u	2	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	Conector de cable XLR de 7 pines macho	u	6	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
473130017	Conector de cable XLR de 7 pines hembra	u	6	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE
				Total:	NO DISPONIBLE

2.3 Especificaciones técnicas o términos de referencia: Las especificaciones técnicas y/o términos de referencia para la presente contratación se detallan a continuación:

Especificación Técnica						
No.	Descripción	Cantidad	Unidades	Precio referencial unitario	Precio referencial subtotal	CPC 9
1	Procesador para corrección de color	1	u	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	473130017
Items de la Especificación Técnica						
No.	Atributo	Características, requisitos funcionales o tecnológicos	Condiciones de uso	Cantidad	Unidad	
1.1	Procesador para corrección de color	CPU de 10 núcleos, GPU de 32 núcleos y Neural Engine de 16 núcleos. 64 GB de memoria unificada. Almacenamiento SSD de 1 TB. Motor multimedia: H.264, HEVC, ProRes y ProRes RAW con aceleración por hardware. Compatibilidad con video: admite hasta cinco monitores simultáneamente. Admite hasta cuatro		1		

Especificación Técnica

		<p>monitores con resolución 6K a 60 Hz y más de 1,000 millones de colores a través de USB-C y un monitor 4K (con resolución 4K a 60 Hz y más de 1,000 millones de colores) a través de HDMI.</p> <p>Salidas de video digital Thunderbolt 4 compatibles: Salida DisplayPort nativa a través de USB-C.</p> <p>Compatible con salidas Thunderbolt 2, DVI y VGA mediante adaptadores. Salida de video HDMI: Admite un monitor con resolución de hasta 4K a 60 Hz.</p> <p>Salida DVI mediante un adaptador de HDMI a DVI. Audio: Bocina integrada. Entrada de 3.5 mm para audífonos con compatibilidad avanzada para audífonos de alta impedancia. Puerto HDMI compatible con salida de audio multicanal</p> <p>Comunicación: Permite conexión inalámbrica Wi-Fi. Posee tecnología inalámbrica Bluetooth 5.0. Permite conexión Ethernet de 10 Gb (Ethernet Nbase-T compatible con Ethernet de 1 Gb, 2.5 Gb, 5 Gb y 10 Gb a través de un conector RJ45). Incluye tres años de garantía (garantía</p>			
--	--	--	--	--	--

Especificación Técnica						
		extendida) contra defectos de fábrica.				
No.	Descripción	Cantidad	Unidades	Precio referencial unitario	Precio referencial subtotal	CPC 9
2	Mini papel controlador para corrección de color	1	u	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	473130017
Items de la Especificación Técnica						
No.	Atributo	Características, requisitos funcionales o tecnológicos	Condiciones de uso	Cantidad	Unidad	
2.1	Mini papel controlador para corrección de color	Características mínimas: - Mínimo 3 trackballs de alta resolución - Mínimo 12 perillas de control de corrección primaria - Mínimo 18 teclas de navegación y transporte - Botones de función dedicados - Mínimo dos pantallas LCD para mostrar el sistema de menús o los parámetros de las herramientas con las que se está trabajando - Botones retroiluminados e iluminados - Interfaz USB-C y Ethernet - Soporta Mac y Windows - Admite instalaciones selectas de Linux - Incluye el software DaVinci Resolve Studio que actualmente utiliza la escuela de cine y que se encuentra instalado en sus laboratorios académicos. Superficie de control portátil adecuada para cambiar entre edición y gradación		1		

Especificación Técnica

		<p>de color. Puede ubicarse sobre un escritorio o en un estante. Debe contar con mínimo tres trackballs ponderados de alta resolución y mínimo 12 perillas de control para acceder a las herramientas esenciales de corrección de color primario en el software Resolve. También con teclas dedicadas (mínimo 18) que permitan acceso a las funciones de calificación y controles de reproducción más utilizados. Las perillas de control de corrección primaria deben abarcar lo siguiente: - Luminancia: Y Lift Control - Y Gamma Control - Ganancia Y. - Contraste. - Detalle: Color Boost Control – control de sombras – control de resaltado. - Saturación: Control de tono - Control de mezcla de luminancia. Se debe poder alimentar el panel a través de una fuente de alimentación de CA, un conector XLR de 4 pines o PoE. Alimentación de entrada de CA: 100 a 240 VCA, 50/60 Hz a 1,5 A</p>				
No.	Descripción	Cantidad	Unidades	Precio referencial	Precio referencial	CPC 9

Especificación Técnica						
				unitario	subtotal	
3	Monitor 4k HDR	1	u	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	473130017
Items de la Especificación Técnica						
No.	Atributo	Características, requisitos funcionales o tecnológicos	Condiciones de uso	Cantidad	Unidad	
3.1	Monitor 4k HDR	<p>Características mínimas: - Pantalla IPS 16:9 de mínimo 27" - DisplayPort HDMI USB?C RJ45 - Resolución nativa de 3840 x 2160 - Tiempo de respuesta de 13 ms (GtG) - Relación de contraste estático 1450:1 - Brillo de 500 nits - 1070 millones de colores con HLG y PQ - Admite 99 por ciento Adobe RGB y 98 por ciento DCI-P3 - Sensor de calibración incorporado. Esto elimina la necesidad de un dispositivo de calibración de terceros y garantiza que la pantalla mantenga la precisión del color. - Concentrador USB-A Carga USB-C de hasta 94 W Monitor que ofrece una resolución de 3840 x 2160, 500 nits de brillo y compatibilidad con gamma HDR, lo que le permite reproducir contenido con un alto grado de detalle. Debe contar con tecnología In-Plane</p>		1		

Especificación Técnica

		<p>Switching (IPS), soporte de 10 bits para 1070 millones de colores, LUT de 16 bits, relación de aspecto de pantalla ancha de 16:9, relación de contraste estático de 1450:1, brillo de 500 nits, 164 píxeles por pulgada y un tiempo de respuesta de 13 ms (GtG). Usando los ángulos de visión horizontal y vertical de 178°, debe ser posible ver contenido desde prácticamente cualquier posición. Debe contar con una entrada HDMI y una entrada DisplayPort, además de un puerto USB-C que admite el modo alternativo DP, transferencias de datos de hasta 5 Gb/s utilizando el estándar USB 3.2 Gen 1 y hasta 94 W de potencia para cargar dispositivos. Debe contar con puertos USB adicionales que incluyan una entrada USB-B 3.2 Gen 1, dos salidas USB-A 3.2 Gen 1 y dos salidas USB-A 2.0. Además, debe haber un puerto Gigabit Ethernet RJ45 que brinde acceso a la red cuando el monitor esté conectado a su sistema host a través de USB-C. El monitor debe utilizar</p>			
--	--	---	--	--	--

Especificación Técnica

		<p>una LUT 3D que ajuste los colores individualmente en una tabla cúbica RGB. La LUT 3D también mejora la mezcla de colores aditivos del monitor (combinación de RGB), que es un factor clave en su capacidad para mostrar tonos grises neutros.</p> <p>Compatibilidad con gamma HDR: Debe contar con un alto nivel de brillo de 500 nits. Debe admitir HLG (log-gamma híbrido) y la curva PQ (cuantificación perceptual) para mostrar y editar contenido de video HDR (alto rango dinámico). Las curvas gamma optimizadas hacen que las imágenes parezcan más fieles a cómo el ojo humano percibe el mundo real en comparación con SDR (rango dinámico estándar). Esto garantiza que los creadores profesionales puedan mostrar de manera confiable el contenido HDR para editarlo y corregir el color. Pantalla negra verdadera: De acuerdo con el estándar DCI, el monitor debe ofrecer una alta relación de contraste de 1450:1 para producir negros verdaderos que de</p>			
--	--	--	--	--	--

Especificación Técnica						
		otro modo serían difíciles de mostrar en un monitor LCD típico. Diseño de metal perforado: Preferible que incorpore metal perforado en la parte posterior que permita un mayor flujo de aire, manteniendo el monitor fresco sin un ventilador ruidoso.				
No.	Descripción	Cantidad	Unidades	Precio referencial unitario	Precio referencial subtotal	CPC 9
4	Interfaz de video 4k	1	u	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	473130017
Items de la Especificación Técnica						
No.	Atributo	Características, requisitos funcionales o tecnológicos	Condiciones de uso	Cantidad	Unidad	
4.1	Interfaz de video 4k	Permite conectar la computadora Thunderbolt 3 a cualquiera de una variedad de componentes de video para captura, reproducción o transmisión. Esta unidad portátil debe capturar hasta DCI 4K60 4:2:2 a través de 12G-SDI de enlace único o hasta DCI 4K30 4:2:2 video a través de HDMI. Permite grabar metraje de alto rango dinámico (HDR) de 12 bits a velocidades de hasta DCI 4K30 y video de 8/10 bits a velocidades de hasta DCI 4K60. Debe incorporar una		1		

Especificación Técnica

		<p>pantalla LCD para monitorear la señal y un lector de tarjetas SD que brinde acceso instantáneo a medios SD. Las funciones de audio deben incluir entrada y salida integrada SDI de 16 canales y HDMI de 8 canales, una entrada de audio XLR de 3 pines y una salida de auriculares. Debe admitir video comprimido y sin comprimir, y ser compatible con Windows, MacOS y Linux, y admitir los códecs más populares y utilizados en el medio. También debe admitir captura y reproducción 3D a través de HDMI, además de reproducción 3D SDI a velocidades de hasta DCI 4K30. Debe ser compatible con el software DaVince Resolve. Conectividad Thunderbolt 3: Conexión Thunderbolt 3 ultrarrápida con salida de 45 W para cargar una computadora portátil conectada. Fuente de alimentación: 100 a 240 VCA (75,3 W)</p>				
No.	Descripción	Cantidad	Unidades	Precio referencial unitario	Precio referencial subtotal	CPC 9
5	Cable HDMI a HDMI	4	u	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	473130017

Especificación Técnica						
Items de la Especificación Técnica						
No.	Atributo	Características, requisitos funcionales o tecnológicos	Condiciones de uso		Cantidad	Unidad
5.1	Cable HDMI a HDMI	Cable de conexión HDMI a HDMI de alta velocidad. Longitud mínima: 1.00 m. Marca de prestigio y compatible con los equipos señalados antes.			4	
No.	Descripción	Cantidad	Unidades	Precio referencial unitario	Precio referencial subtotal	CPC 9
6	Cable Thunderbolt 3 (USB?C)	3	u	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	473130017
Items de la Especificación Técnica						
No.	Atributo	Características, requisitos funcionales o tecnológicos	Condiciones de uso		Cantidad	Unidad
6.1	Cable Thunderbolt 3 (USB?C)	Cable de longitud mínima de 0.80 m. Cable que admite transferencia de datos Thunderbolt 3 de hasta 40 Gbps, transferencia de datos USB 3.1 Gen 2 de hasta 10 Gbps, salida de video DisplayPort (HBR3) y carga de hasta 100 W. Cable que permite conectar procesador con puertos Thunderbolt 3 (USB?C)/USB 4 a dispositivos Thunderbolt 3 como bases, discos duros y pantallas. Puede conectar en cadena hasta seis dispositivos Thunderbolt 3			3	

Especificación Técnica						
No.	Descripción	Cantidad	Unidades	Precio referencial unitario	Precio referencial subtotal	CPC 9
7	Cable Thunderbolt 2	3	u	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	473130017
Items de la Especificación Técnica						
No.	Atributo	Características, requisitos funcionales o tecnológicos	Condiciones de uso		Cantidad	Unidad
7.1	Cable Thunderbolt 2	Cable de longitud mínima de 0.50 m. Cable que admite transferencia rápida de datos con dos canales independientes de 10 Gb/s cada uno. La tecnología Thunderbolt 2 puede unir los dos canales para una supervelocidad de 20 Gb/s. Cable para conectar dispositivos compatibles con Thunderbolt al puerto Thunderbolt o Thunderbolt 2 del procesador			3	
No.	Descripción	Cantidad	Unidades	Precio referencial unitario	Precio referencial subtotal	CPC 9
8	Tableta gráfica	1	u	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	473130017
Items de la Especificación Técnica						
No.	Atributo	Características, requisitos funcionales o tecnológicos	Condiciones de uso		Cantidad	Unidad
8.1	Tableta gráfica	Características mínimas: - Área activa de 6,3 x 3,9" - 8192 niveles de sensibilidad a la presión del lápiz - Soporte multitáctil -			1	

Especificación Técnica

		Conectividad USB y Bluetooth 4.2 - 6 teclas rápidas programables - Anillo táctil, menú radial, interruptores de lápiz - Lápiz de trabajo incluido. El lápiz debe contar con 8192 niveles de sensibilidad a la presión, respuesta de inclinación y seguimiento prácticamente sin retrasos. - Diseño delgado y compacto - Compatible con Windows y Mac				
No.	Descripción	Cantidad	Unidades	Precio referencial unitario	Precio referencial subtotal	CPC 9
9	Iluminación posterior para monitor	1	u	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	473130017

Items de la Especificación Técnica

No.	Atributo	Características, requisitos funcionales o tecnológicos	Condiciones de uso	Cantidad	Unidad
9.1	Iluminación posterior para monitor	Tiras de LED para iluminación. Longitud mínima: 2.00 m. 6500K CCT (Temperatura de color correlacionada) simulada D65. Debe funcionar con USB 2.0 o USB 3.0 (mínimo de 500 mA). Tira de PCB de cobre puro de 8 mm y 2 pines. Atenuador de 30Khz sin parpadeo incluido. Alimentación USB de 5V. Clips de enrutamiento de cables incluidos. Debe incluir adhesivo para		1	

Especificación Técnica						
		montaje. Marca de prestigio en el mercado.				
No.	Descripción	Cantidad	Unidades	Precio referencial unitario	Precio referencial subtotal	CPC 9
10	Alfombrilla de escritorio	1	u	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	473130017
Items de la Especificación Técnica						
No.	Atributo	Características, requisitos funcionales o tecnológicos	Condiciones de uso	Cantidad	Unidad	
10.1	Alfombrilla de escritorio	Fabricado con poliéster reciclado finamente tejido, costuras planas y una base de goma antideslizante, este protector de escritorio extragrande proporciona una superficie de deslizamiento suave y tersa. Dimensiones mínimas: 70 x 30 x 0,2 cm. Color gris medio.		1		
No.	Descripción	Cantidad	Unidades	Precio referencial unitario	Precio referencial subtotal	CPC 9
11	Tira de iluminación para muebles y ambiente	1	u	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	473130017
Items de la Especificación Técnica						
No.	Atributo	Características, requisitos funcionales o tecnológicos	Condiciones de uso	Cantidad	Unidad	
11.1	Tira de iluminación para muebles y ambientes	Tira de luz polarizada para iluminar. Luz envolvente tenue D65 Alimentado por USB, regulable 98 CRI, control remoto incluido. Longitud		1		

Especificación Técnica						
		mínima: 6.00 m.				
No.	Descripción	Cantidad	Unidades	Precio referencial unitario	Precio referencial subtotal	CPC 9
12	Iluminación posterior polarizada para televisor	1	u	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	473130017
Items de la Especificación Técnica						
No.	Atributo	Características, requisitos funcionales o tecnológicos	Condiciones de uso	Cantidad	Unidad	
12.1	Iluminación posterior polarizada para televisor	<p>Tira de LED que brinda solución precisa de luz de polarización D65 simulada de "envolvente tenue" para las aplicaciones de cine en casa y edición de video profesional más exigentes.</p> <p>Iluminación que combina precisión de temperatura de color y CRI ultra alto con la comodidad y portabilidad de un sistema de iluminación de polarización LED alimentado por USB. La atenuación de color estable y el calentamiento instantáneo aseguran que la luz envolvente siempre esté en el objetivo. CCT (temperatura de color correlacionada) de 6500 K de alta precisión. Índice de reproducción cromática (CRI) ? 98 Ra (TLCI 99). Atenuación de color estable y calentamiento</p>		1		

Especificación Técnica

		instantáneo. 5v USB 2.0 (500mA o menos) para 1-4 metros (menos de 500mA) a menos que use un atenuador wifi. Atenuador PWM de infrarrojos y control remoto incluidos (compatible con controles remotos universales y concentradores inteligentes equipados con un IR blaster). Incluye adhesivo de montaje VHB. Longitud mínima de tira LED: 2.00 m. Ancho de 8 mm. Extensión de 0.5 m incluida				
--	--	--	--	--	--	--

No.	Descripción	Cantidad	Unidades	Precio referencial unitario	Precio referencial subtotal	CPC 9
13	Gabinete para discos SSD	1	u	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	473130017

Items de la Especificación Técnica

No.	Atributo	Características, requisitos funcionales o tecnológicos	Condiciones de uso	Cantidad	Unidad
13.1	Gabinete para discos SSD	Características mínimas: - Cuatro bahías SSD M.2 NVMe: permite agregar hasta 32 TB de almacenamiento. - Hasta 2800 MB/s - Diseño compacto - Incluye software para crear, monitorear y administrar conjuntos RAID avanzados - Certificación Thunderbolt para Mac y Windows.		1	

Especificación Técnica

		Debe ser compatible con versiones anteriores de Thunderbolt y Thunderbolt 2. Se debe poder utilizar el rendimiento de Thunderbolt 3 para trabajar a toda velocidad y volver a Thunderbolt o Thunderbolt 2 siempre que se necesite compatibilidad de conectividad para el flujo de trabajo. - Incluye cable lightning de, mínimo, 07.0 m de longitud. - Incluye fuente de alimentación y cable de alimentación.				
--	--	--	--	--	--	--

No.	Descripción	Cantidad	Unidades	Precio referencial unitario	Precio referencial subtotal	CPC 9
14	Discos de estado sólido	4	u	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	473130017

Items de la Especificación Técnica

No.	Atributo	Características, requisitos funcionales o tecnológicos	Condiciones de uso	Cantidad	Unidad
14.1	Discos de estado sólido	Disco SSD de 2 TB de almacenamiento. Hasta 3400 MB/s de velocidad de lectura. Hasta 3000 MB/s de velocidad de escritura. Ideal para PC y almacenamiento externo. NAND TLC 3D de alto rendimiento. Características mínimas: - M.2 NVMe 1.3 - PCIe 3.1 x4 - Almacenamiento en caché SLC - 7por		4	

Especificación Técnica						
		ciento sobre aprovisionamiento				
No.	Descripción	Cantidad	Unidades	Precio referencial unitario	Precio referencial subtotal	CPC 9
15	Monitor IPS para terminación de imagen	1	u	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	4731300 17
Items de la Especificación Técnica						
No.	Atributo	Características, requisitos funcionales o tecnológicos	Condiciones de uso	Cantidad	Unidad	
15.1	Monitor IPS para para terminación de imagen	Características mínimas: - Panel de conmutación en el plano (IPS) - Relación de aspecto: 16:9 - Tamaño mínimo: 23.8" - Conectividad: HDMI 1.4 DisplayPort 1.2 VGA - Resolución Full HD 1920 x 1080 - Relación de contraste 1000:1 - Brillo máximo: 250 nits/cd/m ² - Ángulos de visión de 178°/178° - Tiempo de respuesta rápido de gris a gris de 5 ms - Profundidad de bits/Soporte de color: 8 bits (16,7 millones de colores) - Frecuencia de actualización de 60 Hz - Debe actuar como concentrador USB tipo A de 4 puertos		1		
No.	Descripción	Cantidad	Unidades	Precio referencial unitario	Precio referencial subtotal	CPC 9
16	Monitor IPS para finalización de sonido	2	u	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	4731300 17
Items de la Especificación Técnica						

Especificación Técnica						
No.	Atributo	Características, requisitos funcionales o tecnológicos	Condiciones de uso		Cantidad	Unidad
16.1	Monitor IPS para finalización de sonido	Características mínimas: - Panel de conmutación en el plano (IPS) - Relación de aspecto: 16:9 - Tamaño mínimo: 27" - Conectividad: HDMI 1.4 DisplayPort 1.2 vga - Resolución Full HD 1920 x 1080 - Relación de contraste 1000:1 - Brillo máximo: 300 nits/cd/m ² - Ángulos de visión de 178°/178° - Tiempo de respuesta rápido de gris a gris de 5 ms - Profundidad de bits/Soporte de color: 8 bits (16,7 millones de colores) - Frecuencia de actualización de 60 Hz - Concentrador USB tipo A de 4 puertos			2	
No.	Descripción	Cantidad	Unidades	Precio referencial unitario	Precio referencial subtotal	CPC 9
17	Monitor concentrador USB tipo C	2	u	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	473130017
Items de la Especificación Técnica						
No.	Atributo	Características, requisitos funcionales o tecnológicos	Condiciones de uso		Cantidad	Unidad
17.1	Monitor concentrador USB tipo C	Características mínimas: - Panel LCD tipo IPS con relación de aspecto de 16:9. - Tamaño mínimo: 23.8" - Resolución:			2	

Especificación Técnica

		2560x1440 - Conectividad mínima: 2xDisplayPort - 1xHDMI - 1xUSB tipo C – 4xUSB tipo A – 1xRJ45 (ethernet) - Tiempo de respuesta de 8/5 ms - Relación de contraste 1000:1 - Brillo máximo: 300 nits/cd/m ² - Profundidad de bits/Soporte de color: 8 bits (16,7 millones de colores) - Gama de colores sRGB del 99 por ciento - Frecuencia de actualización de 60 Hz - Suministro de energía USB tipo C de 90 W				
No.	Descripción	Cantidad	Unidades	Precio referencial unitario	Precio referencial subtotal	CPC 9
18	UPS para protección de equipos	2	u	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	4731300 17
Items de la Especificación Técnica						
No.	Atributo	Características, requisitos funcionales o tecnológicos	Condiciones de uso	Cantidad	Unidad	
18.1	UPS para protección de equipos	Dispositivo de minitorre con topología de línea interactiva que proporciona respaldo de batería y protección contra sobretensiones a través de una salida de forma de onda sinusoidal simulada para computadoras de escritorio, estaciones de trabajo, dispositivos de red y sistemas de		2		

Especificación Técnica

		<p>entretenimiento en el hogar. Proporciona una capacidad de salida de 1500 VA / 900 W y cuenta con un voltaje de entrada de 120 V CA a 57-63 Hz mediante la regulación automática de voltaje (AVR) para ayudar a corregir fluctuaciones de energía menores sin cambiar a la energía de la batería. Debe integrar panel LCD que muestre información inmediata y detallada sobre su batería y las condiciones de energía para alertar sobre posibles problemas antes de que puedan afectar equipos críticos y causar tiempo de inactividad.</p> <p>Características mínimas: - Salidas Protegidas: 6 x NEMA 5-15R (batería y sobretensión) - 6 x NEMA 5-15R (solo sobretensión) - Tipo de enchufe: NEMA 5-15P</p> <p>Desplazamiento en ángulo recto - Puertos de carga USB: 1 x USB-A (5 V CC, 2,4 A) - 1 x USB-C (5 V CC, 3 A) - Protección de línea de datos: RJ45 - Comunicaciones: USB a través de serie tipo B a través de DE- 9/DB-9. Gigabit Ethernet a</p>			
--	--	--	--	--	--

Especificación Técnica

		<p>través de RJ45 - Tiempo de transferencia: 4 ms - Clasificación de energía de sobretensión: 1500 julios - Potencia máxima: 900W - Voltaje nominal de entrada: 120 VCA - Frecuencia de entrada: 50/60 Hz ± 3 Hz - Voltaje nominal de salida: 120 VCA - Frecuencia de salida: 60Hz ± 1por ciento - Capacidad de carga: 1500VA - Clasificación del disyuntor: 15A - Longitud del cable: 6´ / 1,8 m Características mínimas de la batería: - Células: 2 - Capacidad de la batería: 108 VAh - Tiempo de ejecución de carga completa: 3 minutos - Autonomía a media carga: 12 minutos - Tiempo de recarga: 8 horas</p>				
No.	Descripción	Cantidad	Unidades	Precio referencial unitario	Precio referencial subtotal	CPC 9
19	Kit extensor/divisor de video 4K sobre CA	2	u	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	473130017
Items de la Especificación Técnica						
No.	Atributo	Características, requisitos funcionales o tecnológicos	Condiciones de uso	Cantidad	Unidad	
19.1	Kit extensor/divisor de video 4K sobre Cat	Transmite una señal de calidad UHD a largas distancias. El transmisor puede enviar una señal 4K (3840 x 2160) a 60		2		

Especificación Técnica

		<p>Hz con submuestreo de croma 4:4:4 a través de una red Cat 6 con latencia casi nula (1 ms). Esto es ideal para una reproducción fluida de películas. Características mínimas: - Transmite una señal 4K a través de Cat 6 - Admite un máximo de hasta 10 receptores - Alcance de hasta 230´ al primer receptor - Alcance de hasta 165´ a través de receptores en cascada - 3840 x 2160 a 60 Hz a 1 ms de latencia - Salida de audio digital S/PDIF en el receptor - Soporte de canal de retorno ARC en el receptor - Control IR bidireccional - Admite HDMI CEC - Protección contra sobretensiones electrostáticas Marca de prestigio y reconocida en el mercado.</p>				
No.	Descripción	Cantidad	Unidades	Precio referencial unitario	Precio referencial subtotal	CPC 9
20	Conector de cable XLR de 7 pines macho	6	u	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	473130017
Items de la Especificación Técnica						
No.	Atributo	Características, requisitos funcionales o tecnológicos	Condiciones de uso	Cantidad	Unidad	
20.1	Conector de cable XLR de 7 pines macho	Conector de cable XLR de 7 pines macho. Material:		6		

Especificación Técnica						
		níquel/plata. Marca de prestigio y reconocida en el mercado				
No.	Descripción	Cantidad	Unidades	Precio referencial unitario	Precio referencial subtotal	CPC 9
21	Conector de cable XLR de 7 pines hembra	6	u	NO DISPONIBLE	NO DISPONIBLE	473130017
Items de la Especificación Técnica						
No.	Atributo	Características, requisitos funcionales o tecnológicos	Condiciones de uso	Cantidad	Unidad	
21.1	Conector de cable XLR de 7 pines hembra	Conector de cable XLR de 7 pines hembra. Carcasa resistente de fundición a presión de zinc. Protección contra el estrés de flexión. Marca de prestigio y reconocida en el mercado		6		

SECCION III

CONDICIONES DEL PROCEDIMIENTO

3.1 Cronograma del procedimiento: El cronograma que regirá el procedimiento será el siguiente:

No.	Concepto	Día	Hora
1	Fecha de publicación del proceso en el portal	2023/07/19	14:00
2	Fecha límite para efectuar preguntas	2023/07/20	15:00
3	Fecha límite para emitir respuestas y aclaraciones	2023/07/21	20:00
4	Fecha límite recepción oferta técnica	2023/07/26	15:00
5	Fecha límite para solicitar convalidación de errores	2023/07/28	20:00
6	Fecha límite para convalidación de errores	2023/08/01	20:00
7	Fecha límite calificación técnica de participantes	2023/08/02	20:00
8	Fecha inicio de puja	2023/08/03	10:00
9	Fecha fin de puja	2023/08/03	10:15
10	Fecha estimada de adjudicación	2023/08/08	20:00

El término para la convalidación de errores será de **2 días**.

3.2 Vigencia de la oferta: Las ofertas se entenderán vigentes hasta **30 días** calendario. En caso de que no se señale una fecha estará vigente hasta la celebración del contrato, de acuerdo a lo establecido en el artículo 30 de la LOSNCP.

3.3 Precio de la Oferta:

El precio de la oferta se formulará a través de la herramienta del Portal Institucional del SERCOP y no será visible para la entidad contratante ni los oferentes interesados hasta cuando **UNIVERSIDAD DE LAS ARTES** haya habilitado al oferente para subir la oferta económica inicial.

Los precios presentados por el oferente son de su exclusiva responsabilidad. Cualquier omisión se interpretará como voluntaria y tendiente a conseguir precios que le permitan presentar una oferta más ventajosa.

(Para el caso de bienes: La entidad contratante requiere la provisión de **ADQUISICIÓN DE BIENES Y EQUIPOS PARA PROCESOS DE TERMINACIÓN DE IMAGEN Y FINALIZACIÓN DE SONIDO DE LOS PROYECTOS CINEMATOGRAFICOS DE LA ESCUELA DE CINE** que cumpla con todas las especificaciones y características establecidas en los pliegos, a fin de que la entrega se realice a plena satisfacción de la entidad contratante).

El precio de la oferta además deberá incluir lo siguiente:

LAS QUE SE ESPECIFIQUE EN EL TDR

(Para el caso de prestación de servicios: El precio de la oferta deberá cubrir todas las actividades y costos necesarios para que el oferente preste los servicios objeto de la contratación en cumplimiento de los términos de referencia correspondientes y a plena satisfacción de la entidad contratante).

3.4 Forma de presentar la oferta: La oferta se presentará en un sobre único en **UNIVERSIDAD DE LAS ARTES** o Secretaría de la Comisión Técnica, según corresponda, hasta la fecha y hora indicadas en la convocatoria.

La oferta se podrá presentar a través del Portal Institucional completando el formulario electrónico, o bien en forma física. Para este segundo caso, se presentará En un sobre que contenga la siguiente ilustración:

<p style="text-align: center;">SUBASTA INVERSA ELECTRONICA</p> <p style="text-align: center;">“CÓDIGO DEL PROCESO: SIE-UA-012-2023”</p> <p style="text-align: center;">SOBRE ÚNICO</p> <p>Señor(a) PEDRO JOSÉ CAGIGAL GUAYASAMIN UNIVERSIDAD DE LAS ARTES</p> <p>Presente</p> <p>PRESENTADA POR: _____</p>

No se tomarán en cuenta las ofertas entregadas en otro lugar o después del día y hora fijados para su entrega-recepción.

UNIVERSIDAD DE LAS ARTES o *Secretaría de la Comisión Técnica*, según corresponda recibirá las ofertas técnicas, conferirá comprobantes de recepción por cada oferta entregada y anotará, tanto en los recibos como en el sobre de la oferta, la fecha y hora de recepción.

No se exigirá a los oferentes la entrega de documentos que previamente hayan sido entregados para efectos de habilitarse en el Registro Único de Proveedores. Tampoco se exigirá que la documentación presentada por los oferentes sea notariada; únicamente el oferente adjudicatario deberá cumplir con la entrega notariada de documentos para la suscripción del contrato, (de ser el caso).

3.5 Plazo de Ejecución: El plazo de entrega de los bienes y/o prestación de los servicios normalizados es de **90 días**, contado **DESDE LA FECHA DE NOTIFICACIÓN QUE EL ANTICIPO SE ENCUENTRA DISPONIBLE** .

3.6 Forma de pago: Los pagos se realizarán de la manera prevista en el numeral 6 del la Convocatoria.

3.6.1 Anticipo: Se otorgará un anticipo de **50%**. El 50por ciento, en calidad de anticipo, con la suscripción del contrato y entrega de las garantías correspondientes.

Valor restante del contrato: Pago contra entrega de **50%**. El 50por ciento restante será pagado contra entrega de los bienes objeto de la presente contratación. Previamente se entregarán: informe favorable del administrador del contrato, suscripción del Acta de Entrega-Recepción Definitiva, entrega de las garantías técnicas de los equipos que lo requieran y presentación de la factura por parte del contratista..

SECCIÓN IV

EVALUACIÓN DE LAS OFERTAS TECNICAS

4.1 Evaluación de la oferta: Para la verificación del cumplimiento de los requisitos mínimos es estará a la metodología “cumple o no cumple”.

4.1.1 Integridad de la oferta: La integridad de la oferta técnica se evaluará considerando la presentación de los Formularios y requisitos mínimos previstos en el pliego, de acuerdo con el siguiente detalle:

I Formulario de la Oferta

- 1.1 Presentación y compromiso;
- 1.2 Datos generales del oferente;
- 1.3 Identificación de socios, accionistas, partícipes mayoritarios del oferente en caso de ser persona jurídica;
- 1.4 Situación financiera del oferente;
- 1.5 Componente de los bienes y servicios ofertados;
- 1.6 Oferta Económica Inicial;
- 1.7 Experiencia del oferente.
Soprote técnico en caso de haber sido exigido)
- 1.8 Personal técnico propuesto para el proyecto.
- 1.9 Equipo mínimo requerido
- 1.10 Umbral de Valor Agregado Ecuatoriano de la oferta
- 1.11 Cálculo del porcentaje de valor agregado ecuatoriano de la oferta.

II. Formulario de compromiso de asociación o consorcio *(de ser procedente)*

Observación:

Lineamientos aplicables a la formulación y presentación de la oferta: Para la presentación: El oferente deberá revisar la información establecida en los términos de referencia y condiciones particulares de los pliegos, lo que le servirá para identificar la documentación complementaria que deberá presentar para acreditar los requisitos mínimos solicitados y demás condiciones de participación. En atención a las modificaciones presentadas a los formularios 1.1 PRESENTACIÓN Y COMPROMISO; y 1.3 NÓMINA DE SOCIOS Y ACCIONISTAS en la oferta que arroja el Módulo facilitar MFC, de acuerdo a Resolución Externa Nro. RE-SERCOP-2022-00000129 de fecha 04 de octubre de 2022, se solicita a los oferentes presentar dichos formularios actualizados como anexos a la oferta, la no presentación de los formularios actualizados, o la presentación de dichos formularios incompletos o no declarados correctamente, será causal de rechazo de la oferta. De acuerdo a los lineamientos establecidos por el ente rector de las contrataciones públicas SERCOP, la oferta técnica y económica, y la convalidación de errores de ser el caso, se deberán presentar únicamente a través del Portal de Compras Públicas SOCE (Obligatorio).

4.1.2 Equipo mínimo:

No requerido por la entidad

4.1.3 Personal técnico mínimo:

No requerido por la entidad

4.1.4 Experiencia general y específica mínima:

No requerido por la entidad

4.1.5 Experiencia mínima del personal técnico:

No requerido por la entidad

4.1.6 Especificaciones técnicas o Términos de referencia:

La entidad contratante deberá verificar que cada oferente en la oferta que ha presentado, dé cumplimiento expreso y puntual a las especificaciones técnicas de los bienes que se pretende adquirir o, términos de referencia para los servicios que se pretende contratar, de conformidad con lo detallado en el numeral 2.3 del pliego.

4.1.7 Patrimonio (Aplicable a personas jurídicas):

UNIVERSIDAD DE LAS ARTES, verificará que el patrimonio del oferente sea igual o superior a la relación que se determine con respecto del presupuesto referencial conforme las regulaciones expedidas por el SERCOP. Para este procedimiento el monto mínimo de patrimonio que el oferente debe justificar es de: **Patrimonio no requerido de acuerdo al Presupuesto Referencial.**

4.1.8 Umbral de Valor Agregado Ecuatoriano Mínimo:

La entidad contratante deberá verificar si alguno o algunos o todos los oferentes cumplen con el porcentaje mínimo sectorial ecuatoriano, determinado por el SERCOP. Sólo él o los participantes que cumplen con el porcentaje mínimo sectorial ecuatoriano continuarán en el procedimiento.

Únicamente cuando en los procedimientos de contratación no hubiere oferta u ofertas de bienes y/o servicios considerados de origen ecuatoriano, **UNIVERSIDAD DE LAS ARTES**, continuará el procedimiento con las ofertas de origen extranjero.

Umbrales de VAE del Procedimiento		
Descripción	Umbral VAE	
Lote 1 47313 ADQUISICIÓN DE BIENES Y EQUIPOS PARA PROCESOS DE TERMINACION DE IMAGEN Y FINALIZACION DE SONIDO DE LOS PROYECTOS CINEMATOGRAFICOS DE LA ESCUELA DE CINE		0,00%
473130017 Alfombrilla de escritorio	0,00%	
473130017 Cable HDMI a HDMI	0,00%	
473130017 Cable Thunderbolt 2	0,00%	
473130017 Cable Thunderbolt 3 (USB?C)	0,00%	
473130017 Conector de cable XLR de 7 pines hembra	0,00%	
473130017 Conector de cable XLR de 7 pines macho	0,00%	
473130017 Discos de estado sólido	0,00%	
473130017 Gabinete para discos SSD	0,00%	
473130017 Iluminación posterior para monitor	0,00%	
473130017 Iluminación posterior polarizada para televisor	0,00%	
473130017 Interfaz de video 4k	0,00%	
473130017 Kit extensor/divisor de video 4K sobre CAT	0,00%	
473130017 Mini papel controlador para corrección de color	0,00%	
473130017 Minitor 4k HDR	0,00%	
473130017 Monitor IPS para finalización de sonido	0,00%	

473130017 Monitor IPS para terminación de imagen	0,00%	
473130017 Monitor concentrador USB tipo C	0,00%	
473130017 Procesador para corrección de color	0,00%	
473130017 Tableta gráfica	0,00%	
473130017 Tira de iluminación para muebles y ambiente	0,00%	
473130017 UPS para protección de equipos	0,00%	

Otro(s) parámetro(s) resuelto por la entidad contratante:

No.	Parámetro	Dimesión
1	CATÁLOGOS DE LOS BIENES OFERTADOS	Catálogo u hoja técnica de los bienes ofertados que incluya las imágenes y especificaciones técnicas para poder comprobar si estos cumplen con las especificaciones técnicas solicitadas. Si el documento no contiene especificaciones técnicas, el oferente deberá conseguirlas y adjuntar a su oferta.

4.1.9 Verificación de cumplimiento de integridad y requisitos mínimos de la oferta:

Parámetro	Cumple	No Cumple	Observaciones
Integridad de la oferta			
Umbral de Valor Agregado Ecuatoriano Mínimo (VAE)			
Experiencia mínima del personal técnico			
Patrimonio (Personas Jurídicas)*			
Especificaciones técnicas o Términos de referencia			
CATÁLOGOS DE LOS BIENES OFERTADOS			

* El patrimonio del oferente, como parámetro de evaluación, se aplicará siempre que el presupuesto referencial sea igual o superior al valor que resulte de multiplicar el coeficiente 0,000002 por el presupuesto inicial del estado del correspondiente.

Únicamente aquellas ofertas que cumplan integralmente con los parámetros mínimos requeridos por **UNIVERSIDAD DE LAS ARTES**, se habilitarán a fin de que los oferentes envíen sus ofertas a través del portal institucional del SERCOP para participar en la puja.

4.1.10 Información Financiera de Referencia:

Análisis de los Índices Financieros:

Los índices financieros constituirán información de referencia respecto de los participantes en el procedimiento y en tal medida, su análisis se registrará conforme el detalle a continuación:

Índice	Indicador Solicitado	Observaciones
Índice de solvencia	1,00	MAYOR O IGUAL A 1,00

Índice de endeudamiento	1,50	MENOR A 1,50
-------------------------	------	--------------

SECCIÓN V

PUJA

5.1 Oferta económica inicial: Los proveedores cuya oferta haya sido calificada y habilitada, deberán enviar la oferta económica inicial a través del Portal Institucional del SERCOP a fin de participar en la puja.

Las ofertas económicas iniciales presentadas a través del Portal Institucional del SERCOP, obligan al oferente a cumplir las condiciones técnicas y económicas ofertadas en el caso de resultar adjudicado, aun cuando no participe en el acto de la puja.

El oferente deberá presentar en la oferta, el formulario -Oferta Económica Inicial- con los precios unitarios inicialmente propuestos de los bienes y servicios a suministrar, cuyo valor total será subido por el oferente al portal como oferta económica inicial, en caso de resultar habilitado. Concluida la puja o negociación, en caso de que el oferente resulte adjudicado, el valor resultante de la puja o negociación deberá adecuarse a lo previsto en el cuadro del formulario indicado, con los precios unitarios que justifican el monto final adjudicado, información que se trasladará al contrato.

5.2 Puja: En el día y hora señalados en la convocatoria, se realizará la puja hacia la baja a través del Portal Institucional del SERCOP, en la cual participarán únicamente los proveedores que hayan enviado su oferta económica inicial.

El porcentaje de variación mínimo durante la puja será del: **1%**.

5.3 Negociación: De existir una sola oferta calificada, o si una sola oferta resultare habilitada, o un solo oferente presentare su oferta económica inicial, se realizará una sesión de negociación de acuerdo a lo establecido en el artículo 47 del RGLOSNCOP.

SECCIÓN VI

OBLIGACIONES DE LAS PARTES

6.1 Obligaciones del Contratista:

- Garantizar el cumplimiento de porcentaje Valor Agregado Ecuatoriano ofertado.
- Dar cumplimiento cabal a lo establecido en el presente pliego de acuerdo con los términos y condiciones del contrato.

Cumplir cabalmente con las obligaciones derivadas del objeto de esta contratación. - Entregar e instalar los equipos, objeto de la presente contratación, a entera satisfacción de la Entidad Contratante. - Cumplir con las condiciones de las garantías entregadas. - Responder a las necesidades técnicas establecidas por la Universidad de las Artes. - Entregar los respectivos manuales de uso y operación y/o memorias técnicas de los equipos. - Capacitar o instruir al personal designado por la Universidad de las Artes en el correcto y apropiado uso, manejo y operación de los equipos entregados. - Si la Universidad de las Artes solicitare el cambio de equipos, objeto de la presente contratación, y demás componentes descritos en las especificaciones técnicas de los pliegos por encontrarse defectuosos, estos deberán ser reemplazados por otros de la misma marca, modelo y condición, o superior, sin costo adicional alguno para la entidad contratante, dentro de 7 días laborables, mientras esté vigente la garantía. - Los equipos que serán adquiridos tienen que ser originales, nuevos y de paquete. No pueden ser equipos re-manufacturados, restaurados, reacondicionados o reconstruidos. - La fecha de fabricación de los equipos a ser entregados no debe ser superior a un año a la fecha del inicio del proceso de adquisición, a fin de garantizar su utilización con tecnología de punta. - Garantizar la disponibilidad de accesorios o repuestos a través de la provisión directa, de empresas distribuidoras, de concesionarias, representantes o proveedores locales autorizados. - Cubrir con sus propios fondos todos los gastos que se deriven de trabajos de transporte, instalación, configuración y puesta en marcha de los equipos, objeto de la presente contratación. - El contratista garantizará que todos los accesorios sean compatibles con los equipos adquiridos.

6.2 Obligaciones de la Contratante:

- Dar solución a las peticiones y problemas que se presentaren en la ejecución del contrato, en un plazo 5 días contados a partir de la petición escrita formulada por el contratista.
- Para el caso de servicios, de ser necesario, previo el trámite legal y administrativo respectivo, celebrar los contratos complementarios en un plazo días contados a partir de la decisión de la máxima autoridad.
- Suscribir las actas de entrega recepción de los trabajos recibidos, siempre que se haya cumplido con lo previsto en la ley para la entrega recepción; y, en general, cumplir con las obligaciones derivadas del contrato.

Suscribir las actas de entrega recepción final de los equipos recibidos, siempre que se haya cumplido con lo previsto en la ley para la entrega recepción; y, en general, con todas las obligaciones derivadas del contrato. - Brindar las facilidades necesarias para el correcto cumplimiento del contrato. - Cumplir y hacer cumplir las obligaciones estipuladas en los Términos de Referencia, pliegos, oferta técnica y contrato. - Pagar los valores correspondientes, posterior a la presentación de la factura y recepción a conformidad de todos los equipos objeto de la presente contratación.

Índice de archivos

No.	Descripción	Link
1	Resolución de Delegados	descargar